


8150-OFICI-

GESDOC 03-09-2019 15:43
Al Coostar Cite Este No: 2019E00171194 Fol:13 Anex0 F40
ORIGEN: 8150- OFICINA DE CONTROL INTERNO / JEFERSON ERAZO ESCOBAR
DESTINO: 600- DIRECCION REGIONAL VIEJO CALDAS / CLARAHIBEL IDROBO MORALES
ASUNTO: ENVIO DEL INFORME DE VERIFICACION DEL PLAN DE ACCION A 30 DE JUNIO DE 2019
OBS:

Bogotá D.C, 03 de septiembre de 2019

2019E00171194 

Coronel(r)

CLARAHIBEL IDROBO MORALES

Directora Regional Viejo Caldas

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Carrera 7 Bis No. 18B-31, Edificio Santiago Londoño, zona centro

Pereira – Risaralda

Asunto: Envío del Informe de verificación del Plan de Acción a 30 de junio de 2019

Respetada Directora

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la Entidad, me permito rendir el informe mencionado en el asunto, con el fin de brindar a los responsables del asesoramiento y seguimiento del Plan en cuestión, insumos para que realicen junto con los líderes de los procesos los ajustes del caso que permitan mejorar los resultados de la gestión Institucional.

Atentamente,




MAYOR (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR

Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: informe en (12) folios

Revisado por: Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR

Elaborado por: Nelson Javier Acosta N. Coordinador Grupo Evaluación y Seguimiento 

Fecha de elaboración: 03 de septiembre de 2019

Archivo: G:\2019\Informes de Ley\Verificacion Plan de Accion\Oficio Verificacion Plan de Accion DRNO semestre I 2019.docx

Handwritten text in the top left corner, possibly a date or reference number.

Handwritten text in the top right corner, possibly a name or title.

Handwritten text line in the upper middle section.

Handwritten text block in the middle section, possibly a list or detailed notes.

Handwritten text line in the lower middle section.

Handwritten text line in the lower middle section.

Handwritten text block in the lower middle section, possibly a paragraph or list.

Handwritten text line in the lower middle section.

Handwritten text block in the lower middle section, possibly a signature or title.

Handwritten text line in the lower middle section.

Handwritten text block in the lower middle section, possibly a list or detailed notes.

**INFORME DE VERIFICACIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN
DIRECCION REGIONAL VIEJO CALDAS**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

A JUNIO DE 2019

En cumplimiento del rol de seguimiento y verificación a los planes y programas del INPEC la Oficina de Control Interno llevó a cabo la verificación con corte a 30 de Junio (I y II Trimestre) del seguimiento del Plan de Acción 2019, tarea que realiza la Oficina Asesora de Planeación.

- Se tomó el 50% de los procesos de la Regional y se revisó el avance en el cumplimiento de un producto por cada uno de ellos, de la siguiente manera:
 - Un 25% de productos de procesos misionales (Derechos Humanos y Atención al Cliente; Seguridad Penitenciaria y Carcelaria; Atención Social; Tratamiento Penitenciario; Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario y Carcelario)
 - Un 25% de productos de procesos de apoyo (Gestión del Talento Humano; Gestión Financiera; Gestión Documental; Logística y Abastecimiento; Gestión Disciplinaria; Gestión Tecnologías de la Información; Gestión Legal).
- Se escogieron al azar dos (2) establecimientos de la zona y se revisaron soportes y avance de mínimo dos (2) productos de los procesos misionales (Derechos Humanos y Atención al Cliente; Seguridad Penitenciaria y Carcelaria; Atención Social; Tratamiento Penitenciario; Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario y Carcelario).

A continuación, se exponen los resultados de la verificación llevada a cabo por esta Oficina, tomando como referencia lo anteriormente mencionado, para posteriormente evaluar y recomendar:

OBJETIVO PORTADO DE ANÁLISIS

VERIFICACIÓN PLAN DE ACCIÓN I y II SEMESTRE DE 2019

A continuación se exponen los resultados de la verificación llevada a cabo por esta oficina, tomando como muestra la sede de la **DIRECCIÓN REGIONAL VIEJO CALDAS** y los Establecimientos del **EPMSC MANIZALES** y **EPMSC PUERTO BOYACÁ**, para posteriormente evaluar y recomendar.

1. DIRECCIÓN REGIONAL VIEJO CALDAS

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE19 Diseñar e Implementar Programas de Tratamiento Penitenciario y de Atención Social eficaces beneficiando a la Población Privada de la Libertad (PPL) y facilitando su proceso de prisionalización.	
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P196 - Mejorar la accesibilidad a elementos básicos para la población privada de la libertad intramural	50%	50%	Se verifico la realización de la matriz consolidada de entrega de elementos de dotación durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, se envió a la Subdirección de Atención Psicosocial junto con las certificaciones de cada uno de los establecimientos de reclusión; así mismo esta información fue subida en las carpetas correspondientes en el Drive. Se observa retroalimentación a los establecimientos de reclusión.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Actividad 045 - Socializar el procedimiento para adquisición y disposición de elementos básicos, kits de aseo y elementos de cama a la PPL remitida por la DIRAT con los ERON adscritos a esta regional.

Se procedió a revisar las carpetas en google drive de los trimestres I y II de esta actividad, sin embargo no se observan soportes de avance

Actividad 046 Realizar seguimiento a la información que los ERON reportan en el drive sobre la entrega masiva de los kits de aseo en los meses de abril, agosto y diciembre.

Los recursos asignados a la Regional Viejo Caldas para Dotación Internos (adquisición de colchonetas y kits de aseo) de los establecimientos adscritos con resolución 000728 del 19 de marzo de 2019, por valor de \$1.706.342,00 ; fueron ejecutados por cada establecimiento excepto COIBA y EPMSC PUERTO BOYACA (sin embargo se evidenció la gestión adelantada por los directores de los establecimientos que pudieron suplir este requerimiento en sus centros de reclusión); de la cual se hizo entrega masiva de los kits correspondientes a todos los PPL que se encontraban reclusos en los establecimientos de la Regional Viejo Caldas en el mes de Abril de 2019, según las actas de entrega suscritas.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- a. Es pertinente señalar el cumplimiento del producto establecido en el plan de acción.
- b. Retroalimentar a los encargados de reportar los avances trimestrales de cada una de las dependencias en cuanto al correcto diligenciamiento del porcentaje de avance de cada una de las actividades

8. FECHA: Julio de 2019

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE19 - Diseñar e Implementar Programas de Tratamiento Penitenciario y de Atención Social eficaces beneficiando a la Población Privada de la Libertad (PPL) y facilitando su proceso de prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO
P206 - Realizar asignación de la PPL condenada a programas ocupacionales de trabajo, estudio y enseñanza en los ERON.	50%	50%	Se realizó el consolidado del I y II trimestre del informe de seguimiento la asignación de programas ocupacionales de trabajo, estudio y enseñanza y se remitió a la Dirección de Tratamiento Penitenciario.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 058 - <i>Seleccionar dos ERON adscritos a la regional por semestre y realizar el seguimiento a la asignación de programas de trabajo, estudio y enseñanza.</i></p> <p>Siguiendo instrucciones del grupo de tratamiento se está realizado seguimiento a la cobertura de la JETEE en los 21 ERON adscritos a la regional. En la información suministrada se evidencia el seguimiento a través de la matriz de asignación de actividades ocupacionales, sin embargo no hay información que evidencie la retroalimentación a los programas ocupacionales de trabajo, estudio y enseñanza a los centros de reclusión.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<p>a. Retroalimentar a los establecimientos de las observaciones hechas en la asignación de las actividades ocupacionales dejando los correspondientes registros documentales que evidencien la realización de esta acción.</p> <p>b. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto.</p> <p>c. Comunicar a los encargados de reportar los avances trimestrales de cada una de las dependencias en cuanto al correcto diligenciamiento del porcentaje de avance de cada una de las actividades</p>			
8. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE20- Implementar el modelo educativo del INPEC en cada uno de los ERON, incluyendo las actividades deportivas, recreativas y culturales como parte constitutiva del tratamiento penitenciario, en pro de mejorar la calidad de la educación impartida a los privados de la libertad.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO	
P223 - ERON, con programas y deportivos, recreativos	50%	50%	Ajustado a los lineamientos de deporte, recreación y cultura, considerando los recursos con que cuentan los ERON, se hizo la planeación de las actividades para el año 2019 y se hace el seguimiento en el primero y segundo semestre.	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>Actividad A-064 Implementación de los lineamientos de deporte y recreación, en coordinación con las direcciones regionales.</p> <p>Mediante Resolución Nro. 000279 del 28 de enero de 2019 Dirección General del INPEC, los recursos asignados a los establecimientos adscritos a la Regional Viejo Caldas para recreación, deporte y cultura fueron de \$140.000.000,00 de los cuales \$67.000.000,00 son para elementos para el fortalecimiento de programas de cultura en establecimientos de reclusión y \$73.000.000,00 para el fortalecimiento de los programas deporte y recreación</p> <p>Se evidencia el informe de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a los programas educativos en los centros de reclusión de la Regional, entre ellos la ejecución de los recursos asignados para recreación, deporte y cultura.</p> <p>El producto consiste en establecer los ERON con programas para recreación, deporte y cultura, las actividades establecidas en este plan, están relacionadas con los lineamientos de estos programas en la cual si se evidencia seguimiento cualitativo y cuantitativo para el fortalecimiento de dichos programas.</p> <p>El porcentaje de avance establecido es el correspondiente.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO				

a. Retroalimentar a los establecimientos respecto a la implementación de los lineamientos de deporte, recreación y cultura, dejando los correspondientes registros documentales que evidencien la realización de esta acción.

8. FECHA: Julio de 2019

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE21 - Promover el desarrollo de actividades laborales ocupacionales y productivas para las personas privadas de la libertad			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P 229 - Planes ocupacionales del área laboral revisados y analizados en los 132 ERON	50%	30%	Se priorizaron 5 establecimientos para para la actualización de los planes ocupacionales- los cuales presentaron indicadores de cobertura críticos y/o oferta insuficiente; los cuales se atendieron para ser optimizados y depurados, ellos son: EPMSC Manizales, EPMSC Calarcá, EPMSC ERE Pereira, COIBA y EPMSC Honda.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad A-068 Avalar las solicitudes de modificación de los Planes Ocupacionales de los ERON.</p> <p>No hay evidencias de esta A-068</p> <p>Actividad A-069 Priorizar los 3 establecimientos para la depuración y optimización de los planes ocupacionales en la Dirección regional.</p> <p>Realizaron ajustes a los planes ocupacionales de las actividades de educación de los establecimientos que lo requerían, ya que en el primer semestre no se evidenció en lo relacionado con los programas para el trabajo y desarrollo humano e informal.</p> <p>Actividad A-070 Verificar las modificaciones en el aplicativo SISIPEC</p> <p>No hay evidencias de esta A-070</p>			

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
a. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto
8. FECHA: Julio de 2019

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE25 Implementar herramientas de promoción, prevención y diseñar para la gestión de Derechos Humanos de la población privada de la libertad enfocada a la prestación de los servicios penitenciarios y carcelarios.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO
P-226 "Herramientas de promoción de Derechos Humanos Implementadas en los Establecimientos (campana, capsulas, herramienta de promoción de derechos a PPL, herramientas de conmemoración a días de derechos humanos)"	50%	50%	Se realizó seguimiento a la implementación de las herramientas de promoción de los 21 ERON de la Regional Viejo Caldas del periodo correspondiente a los meses de enero-junio Se cargaron las evidencias respectivas.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Se evidencia el seguimiento a las herramientas de promoción de DDHH			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE6 Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		

	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO
P59 - Atender las PQRSD radicadas en el Instituto en los tiempos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos	50%	0%	No se está dando la estricta aplicabilidad a la directriz para el cumplimiento de esta meta - Utilización Aplicativa Quejas No se está dando cumplimiento y aplicación al procedimiento vigente PM-DA-P04 Procedimiento Atención al Ciudadano, donde se encuentra el paso a paso de la utilización del aplicativo
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad A 146 Utilizar el Aplicativo de quejas web haciendo del formulario de recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de los internos, sus familiares, entidades gubernamentales y no gubernamentales y ciudadanía en general, donde se evidencie la trazabilidad y las respuestas oportunas al ciudadano, en los términos de la ley</p> <p>No presenta evidencias.</p> <p>Actividad A 147 Realizar Informe mensual sobre las PQRSD tramitadas y atendidas</p> <p>No presenta evidencias.</p> <p>Actividad A 148 Realizar semanalmente "Comité Interdisciplinario de Gestión para la Atención, Evaluación y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias</p> <p>No se realiza reunión Comité CRAET –No hay evidencias</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<p>a. Se sugiere a la Dirección Regional Viejo Caldas tomar medidas correctivas, en cuanto al uso del aplicativo, ya que no se está cumpliendo con la meta propuesta</p> <p>b. Se recomienda revisar si la Regional cuenta con el personal suficiente y permanente para llevar a cabo la recepción de las diferentes PQRS y atenciones personalizadas de los usuarios (familiares de internos, apoderados, entidades gubernamentales y no gubernamentales, funcionarios y ciudadanos en general)</p>			
8. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE8. Garantizar el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión, el cumplimiento de las penas y las medidas de detención preventiva, todo en el marco del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, los visitantes y funcionarios.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P-260. Recolectar, analizar y evaluar de manera permanente la información reportada por los ERON bajo los parámetros estadísticos, generando la ruta para una eficaz toma de decisiones.	50%	50%	Se consolidaron los informes de seguridad correspondientes a los meses de enero a junio del 2019, donde se presentaron las novedades presentadas en los ERON de la regional
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad A 119 Consolidar mensualmente hechos y novedades reportadas por los ERON en los informes de seguridad.</p> <p>Actividad A 120 Socializar trimestralmente con los establecimientos el análisis de los informes de seguridad remitidos por la SubDirección de seguridad y vigilancia</p> <p>La Subdirección de Seguridad y Vigilancia no remitió el análisis del informe de seguridad de los meses de febrero y marzo; por lo tanto la planificación de esta actividad se debe tener en cuenta que la información oportuna no depende directamente del responsable; en este caso de la Subdirección Seg.y Vig.</p> <p>Actividad A 121: Cargar en la carpeta en google drive compartida por la oficina de planeación los registros de calidad que evidencien el cumplimiento de la actividad de conformidad a las fechas de inicio y fin.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. La planificación de las actividades o tareas enunciadas, debe tener en cuenta las posibles dificultades o tiempos que no dependen directamente del responsable, esto permitirá bajo estándares más reales planificar la realización del producto en toda la vigencia.			
8. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE7. Mejorar el funcionamiento Institucional y su relación con otras entidades públicas.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P-162. Conciliación estado procesos judiciales entre el grupo de jurisdicción coactiva, demandas y defensa judicial de la Dirección REGIONAL VIEJO CALDAS y Grupo Contable- Dirección de Gestión Corporativa.	50%	50%	Mediante correo electrónico se reiteró a los abogados que asumen la defensa judicial del estado el deber de registrar y actualizar los procesos a su cargo en el aplicativo EKOGUI, a más tardar el último día hábil del mes. En cumplimiento a lo ordenado por INPEC Bogotá, los abogados certificaron el cumplimiento del registro en el aplicativo EKOGUI. Lo anterior corresponde al I y II trimestre de 2019.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad A 100 La oficina de Jurídica y Asuntos Penitenciarios de la Dirección Regional Viejo Caldas reportará informe mensual del estado de los procesos judiciales y lo enviará al grupo contable en los 5 primeros días hábiles siguientes al mes vencido. Informe elaborado con base en la descarga Ekogui</p> <p>Actividad A 101 Participar en la mesa de trabajo para la conciliación entre el grupo de jurisdicción coactiva, demandas y defensa judicial de la Dirección REGIONAL VIEJO CALDAS y Grupo Contable- Dirección de Gestión Corporativa-el 15 de cada mes, si este es festivo, el primer día hábil siguiente, registrando en acta las diferencias si se llegan a presentar, puntos definidos y/o claros, inconvenientes registrados, alternativas de solución, fechas, compromisos y funcionarios responsables</p> <p>No hay evidencias en esta actividad.</p>			
9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto.			
10. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE1 Gestionar un talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional y los fines del Estado, y alcance su propio desarrollo personal y laboral.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO
P 03 -Diseñar los planes de talento humano de acuerdo con la normatividad vigente y ejecutarlos en los tiempos establecidos.	50%	39,45%	Durante el primer Trimestre NO se realizaron las actividades correspondientes, por ende no aportan evidencias. Durante el II Trimestre solo se constata evidencias de la actividad 02 y 04
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A01 Realizar seguimiento trimestral a el Plan de Bienestar e Incentivos aprobado por la Dirección General. No presenta evidencias			
Actividad A02 Realizar seguimiento trimestral al Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por direccion general. No presentó evidencias durante el I trimestre En el II trimestre mediante acta 183 presenta actividades realizadas como: Evaluación inicial al SG SST. Revisión a la matriz de peligros. Entrega de hallazgos encontrados – socializados.			
Actividad A03 Realizar monitoreo y seguimiento del SIGEP que se ejecute de acuerdo con lo planificado y de acuerdo a lo reportado por el SIGEP INPEC. No presenta evidencias.			
Actividad A04 Realizar reportes de ejecución de las fases planificadas en el proceso de Evaluación del Desempeño de los funcionarios en la Dirección Regional Viejo Caldas Vigencia 2019 Presenta EDL de los funcionarios de la regional.			

<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>a. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto. Avance no corresponde por lo indicado. Por lo tanto, no se explica cómo le hicieron avance al cumplimiento del producto sin presentar evidencias durante el I trimestre</p> <p>b. Dejar los correspondientes registros de las razones por la cual la actividad no se pueden desarrollar</p>
<p>8. FECHA: Julio de 2019</p>

<p>1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC</p>		<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas</p>	
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE6 - Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.</p>			
<p>4. PRODUCTO</p>		<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>	
		<p>5.1. META</p>	<p>5.2. RESULTADO (%)</p>
<p>P-106 Información Institucional actualizada y disponible a través de medios físicos y electrónicos de acuerdo al artículo 9 de la ley 1712 de 2014.promoción de derechos a ppl,herramientas de conmemoración a días de derechos humanos)".</p>		<p>50%</p>	<p>50%</p>
		<p>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</p> <p>Actualización página Web institucional número de contacto telefónico.</p>	
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p><i>Actividad A 094 Solicitar la actualización de la página web Institucional, en lo relacionado a la Dirección Regional Viejo Caldas.</i></p> <p><i>Actividad A 095 Cargar en la carpeta en google drive compartida por la oficina de planeación los registros de calidad que evidencien el cumplimiento de la actividad de conformidad a las fechas de inicio y fin.</i></p> <p>Con el fin de optimizar los recursos técnicos, financieros, y para mejorar la comunicación interna y externa; se ha integrado el sistema de telefonía de la sede RVCaldas con el PBX de la sede central del INPEC..</p>			

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Las evidencias a presentar deben corresponder a un informe donde contenga las actividades contempladas

8. FECHA: Julio de 2019

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE9 - Coordinar en materia administrativa el seguimiento que involucre, los servicios públicos, las necesidades de infraestructura de los ERON las cuales se presentan a la USPEC y necesidades de la Dirección General y Direcciones Regionales.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
P-126 Controlar el pago de los servicios públicos a nivel nacional a cargo del Instituto	50%	35%		
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>Actividad A 151 Realizar seguimiento a la facturación de servicios públicos de los ERON para priorizar los pagos de acuerdo al presupuesto asignado.</p> <p>Se evidencia el seguimiento priorizando los pagos de servicios públicos domiciliarios a 31/05/2019</p> <p>Actividad A 152 Realizar seguimiento al consumo de servicios públicos en los ERON que permita determinar los incrementos significativos para impartir las instrucciones pertinentes</p> <p>Se evidencia el seguimiento de los servicios públicos de cada uno de los establecimientos, sensibilizando a la población de cada establecimiento con el uso racional de servicios públicos domiciliarios.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO				
a. Las evidencias deben ser cargadas a las actividades que corresponda directamente.				
8. FECHA: Julio de 2019				

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Viejo Caldas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE15. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal dando cumplimiento a las metas establecidas para tal fin en el plan de Acción, para aprovechar los recursos asignados con eficiencia y eficacia.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P-148. Controlar, analizar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos de los diferentes rubros que la conforman, con el propósito de optimizar y aprovechar los recursos asignados a los ERON de la jurisdicción	50%	50%	Se realiza el control y seguimiento a los 21 establecimientos de la Regional Viejo Caldas y se rinde informe dirigido a los Directores de establecimientos con el fin que estos adopten las medidas de fondo para que demuestren avances satisfactorios respecto a la Ejecución Presupuestal.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad A 195 <i>Elaborar informe mensual con análisis de resultado de la Ejecución Presupuestal y remitir a los ERON de la jurisdicción, con base en reporte de SIIF Nación enviado por la OFPLA</i></p> <p>Se ha realizado el seguimiento mensual a la ejecución de gastos tanto de recursos propios como recursos Nación ERON de la jurisdicción.</p>			
7 .RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Tomar las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar por baja ejecución presupuestal durante el I semestre.			
8. FECHA: Julio de 2019			

2. EPMSC MANIZALES

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC MANIZALES	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE19 - Diseñar e Implementar Programas de Tratamiento Penitenciario y de Atención Social eficaces beneficiando a la Población Privada de la Libertad (PPL) y facilitando su proceso de prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P201- Aumentar la cobertura de los programas dirigidos a la población reconocida con condiciones excepcionales.	50%	50%	Se evidencia la promoción de acciones de desarrollo con los grupos excepcionales, respetando su diversidad étnica y cultural, adoptando mecanismos que permitan la inclusión social y el desarrollo de su identidad.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 045 Realizar y reportar los encuentros multiculturales en el ERON de acuerdo a las instrucciones de la Regional Viejo Caldas.</p> <p>Actividad 046 Reportar las acciones afirmativas para cada grupo de condición excepcional en el ERON, según los lineamientos de Atención social</p> <p>Las evidencias tanto actas como algunos registros fotográficos corresponde a las actividades</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Se debe tener en cuenta que no solo la presentación de registros fotográficos sueltos, pueda evidenciar avance del producto propuesto.			
8. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC	2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC MANIZALES
---	--

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

OE19 - Diseñar e Implementar Programas de Tratamiento Penitenciario y de Atención Social eficaces beneficiando a la Población Privada de la Libertad (PPL) y facilitando su proceso de prisionalización.

4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P205 - Realizar clasificación y/o seguimiento de la PPL condenada en fases de Tratamiento Penitenciario en los ERON.	50%	50%	En la Matriz Consejo Evaluación y Tratamiento, se evidencia las actas de clasificación y sus fases.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 048 Realizar clasificación y/o seguimiento en fase de tratamiento.</p> <p>Las evidencias corresponde a la actividad</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
8. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC MANIZALES	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE7. Mejorar el funcionamiento Institucional y su relación con otras entidades públicas.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Producto Propio - Seguimiento a la atención jurídica que realiza la Defensoría del Pueblo y Estudiantes del programa de derecho por convenio interinstitucional a los PPL en los ERON.	50%	50%	Se da cumplimiento a cada una de las actividades de manera oportuna.

<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>Actividad 070 Socializar resolución 7302 de 2005 y la resolución 045</p> <p>Actividad 071 Socializar el Decreto 232 de 1998</p> <p>Actividad a 072 Gestionar con el Ministerio Público 4 brigadas.</p> <p>Actividad a 073 Realizar y remitir mensualmente atenciones jurídicas</p> <p>Actividad a 074 Diligenciar la información de la Hoja Metodológica del Indicador "Porcentaje de demanda atendida con asistencia jurídica" del Establecimiento de Reclusión</p> <p>El avance reportado en cada una de las actividades que tienen que ver con este producto, corresponde a evidencias acorde con los aspectos relacionados</p>
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>a. Las actividades se deben desarrollar en los tiempos estipulados, dejando los correspondientes registros.</p>
<p>8. FECHA: Julio de 2019</p>

<p>1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC</p>		<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC MANIZALES</p>	
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE8. Garantizar el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión, el cumplimiento de las penas y las medidas de detención preventiva, todo en el marco del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, los visitantes y funcionarios.</p>			
<p>4. PRODUCTO</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>5.1. META</p>	<p>5.2. RESULTADO (%)</p>	<p>5.3. ANALISIS DEL RESULTADO</p>
<p>Producto Propio - Operativos de registro y control realizado en Establecimiento</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Los operativos se realizaron oportunamente según lo establecido</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>Actividad 080 Realizar mensualmente mínimo 16 operativos de registro y control</p> <p>Actividad 081 Elaborar el consolidado mensual de registro y control</p> <p>Las evidencias subidas al Drive corresponde con las actividades descritas</p>			
<p>7. FECHA: Julio de 2019</p>			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC MANIZALES	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE8. Garantizar el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión, el cumplimiento de las penas y las medidas de detención preventiva, todo en el marco del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, los visitantes y funcionarios.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Producto Propio - Simulacros (Plan de Defensa, Seguridad y Plan de Emergencia y Contingencia) realizado en el establecimiento	2	50%	Los Simulacros tuvieron una previa planeación a nivel interno en articulación con personal de CCV, personal administrativo y conto con la colaboración cruz roja, bombero, defensa civil, policía, entre otros.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 083 Realizar 2 simulacros del plan de defensa y seguridad			
Actividad 084 Realizar 2 simulacros del plan de emergencia y contingencia			
Las evidencias subidas al Drive corresponde con las actividades descritas e incluidas evidencias fotográficas			
7. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC MANIZALES	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE25 Implementar herramientas de promoción, prevención y diseñar para la gestión de los Derechos Humanos de la población privada de la libertad enfocada a la prestación de los servicios penitenciarios y carcelarios.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P-262 Difundir la Cápsula informativa en Derechos Humanos.	50%	50%	Se da a conocer a los PPL, personal administrativo y de CCV las cápsulas informativas de DDHH, en forma

			oportuna correspondiente al I y II trimestre
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 086 <i>Difundir las capsulas de DDHH con los privados de la libertad en el ERON.</i>			
Se socializaron las cápsulas Nros. 103 al 108 (mensualmente cada una)			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Que las actas deben estar debidamente firmadas por los asistentes.			
8. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC MANIZALES	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE6 - Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P 59 - Atender las PQRSD radicadas en el Instituto en los tiempos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos	50%	50%	No se evidencia informe de todas las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información recibidas y los tiempos de respuesta relacionados, junto con un análisis resumido de este mismo tema. Se presenta un detallado informe consolidado en cuanto a DERECHOS DE PETICIONES Y TUTELAS,
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 096 <i>Utilizar el Aplicativo de quejas web haciendo del formulario de recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de los internos, sus familiares, entidades gubernamentales y no gubernamentales y ciudadanía en general, donde se</i>			

<p>evidencie la trazabilidad y las respuestas oportunas al ciudadano, en los términos de la ley.</p> <p>Actividad 097- Realizar Informe mensual sobre las PQRSD tramitadas y atendidas.</p> <p>Ausencia total de un análisis resumido de PQRSD</p> <p>Actividad 098- Realizar semanalmente "Comité Interdisciplinario de Gestión para la Atención, Evaluación y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.</p>
<p>7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>a. Los soportes documentales del avance de la actividad deben corresponder a una información que evidencie claramente el desarrollo de la misma.</p> <p>b. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto.</p>
<p>8. FECHA: Julio de 2019</p>

3. EPMSC PUERTO BOYACÁ

<p>1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC</p>		<p>2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC PUERTO BOYACÁ</p>	
<p>3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE19 - Diseñar e Implementar Programas de Tratamiento Penitenciario y de Atención Social eficaces beneficiando a la Población Privada de la Libertad (PPL) y facilitando su proceso de prisionalización.</p>			
<p>4. PRODUCTO</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>5.1. META</p>	<p>5.2. RESULTADO (%)</p>	<p>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</p>
<p>P205 - Realizar clasificación y/o seguimiento de la PPL condenada en fases de Tratamiento Penitenciario en el ERON.</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>No cargó evidencias, por lo tanto no se puede constatar si se realizó clasificación y/o seguimiento de la PPL condenada en fases de Tratamiento Penitenciario.</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>Actividad 048 Realizar el seguimiento a la clasificación y/o seguimiento en fase de tratamiento.</p> <p>No hay información que evidencie la clasificación y/o seguimiento de la PPL condenada en fases de Tratamiento Penitenciario.</p>			
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>			

- a. Se sugiere a la Dirección Regional Viejo Caldas y Directo del establecimiento tomar medidas correctivas, en cuanto al cargue de evidencias y cumplimiento de la meta propuesta
 - b. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto.
- 8. FECHA:** Julio de 2019

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC PUERTO BOYACÁ		
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE19 - Diseñar e Implementar Programas de Tratamiento Penitenciario y de Atención Social eficaces beneficiando a la Población Privada de la Libertad (PPL) y facilitando su proceso de prisionalización.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
P207 - Incrementar el número de PPL condenados que participan en los programas psicosociales con fines de Tratamiento Penitenciario implementados en los ERON.	50%	50%	No cargó evidencias, por lo tanto no se puede constatar el número de PPL condenados que participan en los programas psicosociales de Tratamiento Penitenciario.	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>Actividad 052 <i>Implementar los programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario en el ERON</i></p> <p>No hay información que evidencie en Nro. De PPL condenados que participan en los programas psicosociales de Tratamiento Penitenciario.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO				
<ul style="list-style-type: none"> a. Se sugiere a la Dirección Regional Viejo Caldas y Director del establecimiento tomar medidas correctivas, en cuanto al cargue de evidencias y cumplimiento de la meta propuesta. b. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto. 				
8. FECHA: Julio de 2019				

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC PUERTO BOYACÁ	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE8. Garantizar el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión, el cumplimiento de las penas y las medidas de detención preventiva, todo en el marco del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, los visitantes y funcionarios.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Producto Propio - Operativos de registro y control realizado en Establecimiento	50%	50%	Los operativos se realizaron oportunamente según lo establecido
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 080 Realizar mensualmente mínimo 16 operativos de registro y control</p> <p>Actividad 081- Elaborar el consolidado mensual de registro y control</p> <p>Las evidencias subidas al Drive corresponde con las actividades descritas</p>			
8. FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC PUERTO BOYACÁ	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE8. Garantizar el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión, el cumplimiento de las penas y las medidas de detención preventiva, todo en el marco del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, los visitantes y funcionarios.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Nuevo propio- Simulacros (Plan de Defensa, Seguridad y Plan de Emergencia y Contingencia) realizado en el establecimiento	2	50%	Los Simulacros tuvieron una previa planeación a nivel interno en articulación con personal de CCV, personal administrativo y contó con la colaboración, policía nacional
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			

Actividad 083 Realizar 2 simulacros del plan de defensa y seguridad

Actividad 084 Realizar 2 simulacros del plan de emergencia y contingencia

Las evidencias subidas al Drive corresponde con las actividades descritas e incluidas evidencias fotográficas

7.FECHA: Julio de 2019

1.ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC PUERTO BOYACÁ	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE25 Implementar herramientas de promoción, prevención y diseñar para la gestión de los Derechos Humanos de la población privada de la libertad enfocada a la prestación de los servicios penitenciarios y carcelarios.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO
P-266 "Herramientas de promoción de Derechos Humanos Implementadas en los Establecimientos (campana,capsulas,her ramiento de promoción de derechos a ppl,herramientas de conmemoración a días de derechos humanos)".	50%	50%	No hay evidencias que la actividad se haya realizado, por lo tanto el porcentaje de cumplimiento de esta no es acorde con la información
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 090. Implementar las herramientas de promoción de DDHH			
No hay evidencias.			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<p>a. Se sugiere a la Dirección Regional Viejo Caldas y Director del establecimiento tomar medidas correctivas, en cuanto al cargue de evidencias y cumplimiento de la meta propuesta</p> <p>b. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto</p>			
8.FECHA: Julio de 2019			

1. ENTIDAD Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC PUERTO BOYACÁ	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE6 Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DEL RESULTADO
P-52 Formular las acciones preventivas con base al seguimiento de quejas y análisis ante el Comité CRAET	50%	0%	No hay evidencias que la actividad se haya realizado, por lo tanto el porcentaje de cumplimiento de esta no es acorde con la información
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 092. Socializar el Procedimiento "Atención al Ciudadano CÓDIGO: PM-DA-P04 V01 del 01 de abril de 2015.</p> <p>Actividad 093. Aplicar permanentemente la encuesta al usuario que asiste de manera presencial al servicio.</p> <p>Actividad 094. Consolidar y analizar las encuestas para conocer la percepción y expectativas del ciudadano. Con los resultados, se debe elaborar un informe en el que se incluirán estrategias de mejora y este será presentado ante las directivas del nivel.</p> <p>No presenta evidencias</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<p>a. Se sugiere a la Dirección Regional Viejo Caldas y Director del establecimiento tomar medidas correctivas, en cuanto al cargue de evidencias y cumplimiento de la meta propuesta</p> <p>b. El porcentaje de avance debe ser consecuente al análisis del resultado del periodo y a las evidencias aportadas por el responsable del producto</p>			
8. FECHA: Julio de 2019			



JEFFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

Revisado por: Nelson Javier Acosta Naranjo – Coordinador grupo Evaluación y Seguimiento
Elaborado por: Carlos Augusto Restrepo Cardona - COINT RVCALDAS
Fecha de elaboración: 23-08-2019
Archivo: C:\COINT RVCALDAS\Plan d \COINT RVCALDAS\Plan de Acción I y II Trim. Verificación